



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0041579/2012

VISTO:

El pedido elevado por el Coordinador de la Licenciatura en Antropología, solicitando designación interina de la Lic. Melisa Paiaro en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la cátedra "Historia Social Argentina" de esa carrera; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica eleva las actuaciones previa verificación de cargo y partida;

que la mencionada docente se compromete al desempeño efectivo del cargo;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 27 de Agosto de 2012, aprobó, por unanimidad, y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Lic. MELISA PAIARO**, DNI 29.712.150, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, en la cátedra "Historia Social Argentina" de la Licenciatura en Antropología, **a partir del 01 de Septiembre de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013.** (afectando partida vacante creada por RR 1442/12).

ARTÍCULO 2º. La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N° **299**
CR

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

SEBASTIÁN
2012
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES